



Resolución Nro. 040

19 de diciembre de 2022

Por medio de la cual se otorga la distinción de Matrículas de Honor
Semestre B de 2022

El Rector de la Universidad de Ibagué
en uso de sus facultades legales y estatutarias y

Considerando:

Que la Universidad de Ibagué otorga la Matrícula de Honor, como una de las distinciones e incentivos, a los estudiantes de sus programas profesionales y tecnológicos que semestralmente se destacan por el desempeño académico y por el desempeño en el campo de las artes y los deportes.

Que el reconocimiento de las Matrículas de Honor se hace a los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 86 del Reglamento Estudiantil de la Universidad de Ibagué.

Que, en virtud de lo expuesto,

Resuelve:

Primero: Otorgar la distinción de “Matrícula de Honor” a los siguientes estudiantes, destacados por su desempeño en el campo académico durante el semestre B de 2022, en cada uno de sus programas profesionales:

Nombres y Apellidos	Programa	Semestre	PPA
Natalia Ramírez Castro	Administración Financiera	III	4,63
Natalia Zamora Castro	Contaduría Pública	III	4,79
Brian Steven Ochoa Ortiz	Economía	IV	4,77
Sara Lorain Martínez Páez	Mercadeo	V	4,65
Valentina Bulla Ramírez	Administración de Negocios Internacionales	IV	4,75
María Angelica Naranjo Donato	Administración de Empresas	IV	4,67
Juan Pablo Leal Ospina	Ingeniería Mecánica	I	4,79
Mayra Alejandra Moreano Vásquez	Ingeniería de Sistemas	V	4,88

Nathaly Sofía Hernández Cortes	Ingeniería Industrial	I	4,82
Britney Vanessa Acosta Espinosa	Ingeniería Electrónica	I	4,81
Jesús David Pérez Piñeres	Ingeniería Electrónica	II	4,81
David Alejandro Acosta Gómez	Ingeniería Civil	I	4,71
Diego Alejandro Romero Rivera	Ingeniería Civil	I	4,71
María Fernanda Correa Leal	Psicología	VIII	4,64
Gabriela Casanova Semma	Comunicación Social y Periodismo	VIII	4,75
Juan Pablo Santana Barrera	Diseño	II	4,77
Isabella Guzmán Aranda	Arquitectura	IV	4,72
Ana María Ravagli Agudelo	Biología Ambiental	I	4,78
María Camila Perdomo Forero	Derecho	IV	4,9
Edward Fernando Moreno Salcedo	Ciencia Política	VI	4,58

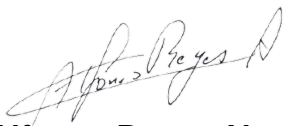
Segundo. Otorgar la distinción de “Matrícula de Honor” por su desempeño deportivo a la estudiante Paula Valentina Valdés Medina del programa de Ingeniería Civil, quien obtuvo una destacada participación en los Juegos Deportivos Universitarios ASCUN 2022 en la disciplina de Natación.

Tercero. Otorgar la distinción “Matrícula de Honor” por su destacado desempeño en el campo artístico al estudiante Juan Nicolas Miranda Echeverry del programa de Arquitectura, quien obtuvo el segundo lugar en la modalidad masculina en el Festival Regional de la Canción ASCUN 2022.

Cuarto. Reconocer y hacer entrega de copia de la presente resolución a cada uno de los estudiantes distinguidos con la Matrícula de Honor.

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dado en Ibagué, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2022.



Alfonso Reyes Alvarado

Rector 